

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°75-2019

Acta de la Sesión Extraordinaria número setenta y Cinco - dos mil diecinueve celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día Jueves 08 de agosto del 2019, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes-Presidente Municipal
Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-Presidenta Municipal
Luis Ángel Trejos Solís
Miguel Ángel Alán Mora
Bernarda Agüero Alpizar

REGIDORES SUPLENTE

Freddy Vargas Quesada
María Gabriela Sagot González
Alejandro arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS

Rocío Vargas Quesada
Lorena Barrantes Porras

SINDICOS SUPLENTE

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal.
Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO I.

Comprobación De Cuórum

ARTICULO II.

Audiencia:

- **Universidad de San José**
- **Señor Juan Carlos Piñar Coordinador de le Estrategia (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

ARTICULO III.

Cierre de Sesión

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y catorce minutos exactas.

ARTICULO II- AUDIENCIA: UNIVERSIDAD SAN JOSE

INCISO N°2:

El Lcdo. Fernando Vargas Ramirez-Coordinador de Programas de la Universidad San José, procede a exponer:

Que la Universidad se une para proyectar en pro de una comunidad en el desarrollo de la educación y de oportunidades formativas para aquellas personas que desean estudiar y que no cuentan con los recursos necesarios para poder realizarlo. Para ellos se necesita entrelazar algunos proyectos de expansión comunitaria entre la Municipalidad y nuestros Centros de Formación, proyectos que le permita a la comunidad prepararse profesionalmente, en carreras que garanticen una pronta ocupación laboral y que proyecten un bienestar para las familias. Proyectos que conviertan a muchos vecinos en personas emprendedoras y así tener oportunidades laborales.

Algunas propuestas , de la cual se pueden escoger seria:

- 1- La Municipalidad formará grupos de 30 estudiantes, para cualquiera de las carreras que se ofrece.
- 2- Cuando se haya matriculado 20 personas, de esa treinta , la Municipalidad podrá distribuir 10 becas del 100% para completar el grupo de treinta.
- 3- Esto equivaldría una ayuda económica,por parte de la Universidad y de ISESA, no menor a ¢500.000 por mes y de ¢2.000.000 por cuatrimestre, esto si es una carrera que dura un año, sería una ayuda económica de ¢6.000.000 anuales, por cada grupo formado, es decir, si forma 3 grupos diferentes sería una ayuda anual de 18.000.000 y así sucesivamente.
- 4- La Universidad e ISESA, determinará el horario en que se atenderá a los estudiantes.

ENTERADOS

INCISO N°3: El Señor Juan Carlos Piñar Coordinador de le Estrategia (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Señor Juan Carlos Piñar procede a exponer lo siguiente:

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA SUSTITUCION DE PLASTICOS DE UN SOLO USO POR ALTERNATIVAS RENOVAVLES Y COMPOSTABLES.

Aporte PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ALBERTO CAÑAS ESCALANTE 2014-2018 (PND), al fomentar las acciones frente al cambio climático global.

Está incluido como intervención estratégica en el tema de MARES SANOS en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Hay un proyecto de Ley para solucionar la Contaminación de Residuos Plásticos. Exp.21159.

Objetivos de la Ley:

Contribuir con la transición de hábitos de consumo en aras de avanzar en la gestión integral de residuos sólidos, evitar, reducir, reutilizar, valorizar, tratar y disponer.

Además, se tiene el cambio tecnológico, procesos de innovación, investigación y desarrollo, conocimiento para garantizar la salud, el bienestar, la seguridad humana y la competitividad del País y protección del medio ambiente.

Específicamente atiende la meta relativa al menjo y saneamiento de la cuenca hidrográficas como María Aguilar, Torres, Virilla y todos los afluentes del Tárcoles entre otros.

Este programa es una acción colectiva y voluntaria del Sector Público(Gobierno Central y Municipalidades) y en el Sector Privado y Sociedad Civil.

Para promover la sustitución de plástico de un solo uso por alternativas renovables y compostables.

Desde 1950 se han producido 9.300 millones de toneladas, en los oceanos hay 5.25 millones de millones de residuos plásticos y se calcula que el 50% de las tortugas marinas tienen plásticos en su estómago.

En Costa Rica se producen diariamente 4.000 toneladas de desechos

SESION EXTRAORDINARIA N°75-19
08/08/19

sólidos .

El objetivo es contribuir con el proceso de sustitución de plásticos de un solo uso; por alternativas de un solo uso por alternativas compostables, renovables y reciclables.

Nuevos materiales y viejos ya conocidos:

BIOPLASTICOS

Derivados de almidón

Maíz

Yuca

Tubérculos

PLA(acido poliláctico)

Almidón

Termoplastico TPS

Acetato de Celulosa

FIBRAS NATURALES

Celulosa

Lignina

Lino

Algodón

Abacá/banano/yute

Bagazo de caña de azúcar

Bagazo de trigo

Bambú

Fibra de Piña

Caseína (Leche)

Clasificación RCM para etiquetado obligatorio de Productos de un solo uso: Renovables, comportables, compostables marinos.

Material de fuente renovable es aquel que es de origen, animal o vegetal de ciclo anual o perenne cosechas anuales y no tiene su origen en fuentes fósiles.

SESION EXTRAORDINARIA N°75-19
08/08/19

Un material de fuente renovable no necesariamente es compostable y un material de fuente no renovable puede ser compostable.

Un material es biodegradable cuando se descompone en las sustancias básicas que lo componen, por la acción de agentes biológicos como micro organismos y será compostable si esa biodegradación se da dentro de 180 días.

Compost es un material intermedio en el proceso de biodegradación de materia orgánica que termina en la formación de humus.

Un material es compostable marino cuando se biodegrada dentro de 180 días pero en ambiente marino.

Un material para que sea compostable marino necesariamente tiene que ser compostable en tierra.

En materia Prima: industria de bioplasticos, fabricación de artículos un solo uso , industria de alta tecnología, industria automotriz, industria textilera, industria de la moda.

Lineas de acción de Gestión Municipal.

- Adhesión de los Gobiernos Locales a la Estrategia Nacional
- Declaratoria
- Directriz interna para la no compra de plásticos de un solo uso y sus sustitución por alternativas renovables y compostables.

ENTERADOS

ARTICULO III.-

Cierre de Sesión

INCISO N°4:

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCUENTA MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION. -U. L

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Juan Luis León Barrantes
Presidente Municipal